



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 16 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220024300	Ordinario	Glenis Margoth Jimenez Pantoja	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	20/02/2023	Auto Niega - Primero: Negar A Solicitud De Amparo De Pobreza Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Conforme Lo Expuesto En Las Consideraciones De Esta Providencia. Segundo: Abstenerse De Imponer A Cargo De La Solicitante, La Multa Prevista En El Art. 153 Del Cgp.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

4a378587-bf36-44dd-9898-d6a4c379c4af